

1091



TULUM

MUNICIPIO DE TULUM  
TESORERÍA MUNICIPAL  
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 2427

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:

R.F.C.:

NOMBRE COMERCIAL:  
MUNDO MAYA

CLAVE CATASTRAL:  
9030050022002017-

ACTIVIDAD:  
ARTESANIAS ZONA A

DIRECCIÓN:  
CENTRO COMERCIAL ARTESANAL Y TURISTICO, ZONA ARQUEOLOGIC CA 18. Colonia:TULUM CENTRO

HORARIO: LUNES A DOMINGOS DE ACTIVIDADES:  
de 08:00 a 17:00 de a 2/09/2011

TESORERO MUNICIPAL

Tesorero Municipal

USO DE SUELO: 257 EXPIRA: 31/12/2023

DIRECTOR DE INGRESOS

Director de Ingresos

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS:  
-----

TESORERÍA MUNICIPAL

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO A SOLO ANO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ARTESANAL, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 68, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



2023

VERSION PÚBLICA

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 5º, fracción III y 33 fracción VII del Código Fiscal Municipal para el Estado de Quintana Roo, 33 fracción II, del Reglamento de la Administración Pública Municipal del H. Ayuntamiento del Municipio de Tulum, Quintana Roo, 17 fracción XVII del Reglamento Interior de la Tesorería Municipal del Ayuntamiento de Tulum, Quintana Roo, y 100 párrafo 2º y 3º de la Ley de Hacienda del Municipio de Tulum, Quintana Roo, se hace constar que el presente documento ampara el funcionamiento del:

No. Licencia	2427	Fecha	04/07/2023
<b>GIRO SECUNDARIO</b>		<b>NOMBRE COMERCIAL</b>	
MINISUPER SIN VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS		MUNDO MAYA	
<b>NOMBRE O RAZON SOCIAL</b>		<b>R.F.C.</b>	
CRUZ SEBASTIAN J CARMEL		CUSJ630716DZ1	
<b>DOMICILIO</b>			
CENTRO COMERCIAL Y ARTESANAL No. 18 TULUM RUIÑAS			
JUANET MATHIEUS GARCIA Director de Ingresos		 TESORERÍA MUNICIPAL DIRECCIÓN DE INGRESOS TULUM, QUINTANA ROO	

VERSIÓN PÚBLICA